

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN PLAZACROPOLIS S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las quince horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Colón 404 y Chile, quinto piso, oficina 501, de la ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **CORPORACIÓN PLAZACROPOLIS S.A.**, señor Carlos Roberto Ortega Rodríguez, propietario de cinco mil ochocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; y, señora Marjorie Elizabeth Rodríguez Miranda, propietaria de nueve mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Carlos Roberto Ortega Rodríguez, y actúa en la Secretaría el señor Manuel Ernesto Márquez Soria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2014;

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2014;

TRES.- Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2014; y,

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2014.

Terminada la lectura del orden del día, la Presidente ad hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos las accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2014.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente ad-hoc de la Junta solicita al Gerente General que proceda a entregar a cada uno de las accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2014. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar a la

accionista **Marjorie Elizabeth Rodríguez Miranda** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2014". A continuación el señor **Carlos Roberto Ortega Rodríguez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2014". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2014.- En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis, la Presidente ad-hoc de la Junta procede a solicitar a la accionista **Marjorie Elizabeth Rodríguez Miranda** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es que este punto del orden se resuelto en una próxima junta de accionista". A continuación el señor **Carlos Roberto Ortega Rodríguez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es que este punto del orden sea resuelto en una próxima junta de accionista". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital pagado concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE SEA RESUELTO EN UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACCIONISTA.**

TRES.- Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2014.- En relación al tercer punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión a cada una de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2014. Luego de la respectiva lectura y análisis, la presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar a la accionista **Marjorie Elizabeth Rodríguez Miranda** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2014". A continuación el señor **Carlos Roberto Ortega Rodríguez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2014". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2014.**

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2014.- En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe de la Comisaria. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar a la accionista **Marjorie Elizabeth Rodríguez Miranda** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2014". A continuación el señor **Carlos Roberto Ortega Rodríguez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2014". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las dieciséis horas con diez minutos del mismo día. F) Carlos Roberto Ortega Rodríguez, Presidente ad-hoc de la Junta – Accionista; F) Marjorie Elizabeth Rodríguez Miranda, Accionista; F) Manuel Ernesto Márquez Soria, Secretario de la Junta.



Carlos Roberto Ortega Rodríguez

Presidente ad-hoc de la Junta

Accionista



Marjorie Elizabeth Rodríguez Miranda

Accionista



Manuel Ernesto Márquez Soria

Secretario de la Junta